VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE HUESCA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: ALQUEZAR, llevado a cabo por esta Gerencia.

Huesca, 4 de septiembre de 2024
GERENTE TERRITORIAL
JOSE MARIA CASTELLO SAN AGUSTIN

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): ZRGX3EFYQMDYRFD9

*CSV: **ZRGX3EFYQMDYRFD9** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

PLAZA DE NAVARRA, 11
22002 - Huesca